



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2011-034.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2011-252-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión del diecinueve de diciembre de dos mil once, resolvió:

"Devolver al Vicerrectorado Académico, el escrito presentado por el Ingeniero Luis Echeverría con su abogado patrocinador, a fin de que se incorpore al expediente que fue conocido en la sesión del 1 de noviembre de 2011 de este organismo; a su vez y de considerarlo pertinente, se remita dicho proceso al H. Consejo Politécnico, con la motivación correspondiente".

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 21 de diciembre de 2011.


Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL - SECRETARIO DEL H.C.P.



JCOC/PJLA